

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Orden de compra: 31862	Fecha de Suscripción: 9-10-2018
Nombre del Contratista: ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	Nit: 830.095.213
Objeto: Suministro de combustible (gasolina corriente, gasolina extra y diésel) para el funcionamiento de los vehículos	
Plazo de ejecución: 45 meses – 3 días	
Fecha de Inicio: 9 de octubre de 2018	Fecha de Terminación: 11 de julio de 2022
Valor: \$700.391.552	
Periodo Evaluado: 09 al 31 de octubre 2018	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	\$700.391.552
Valor ejecutado a la fecha	0
Valor por ejecutar	\$690.511.651
Valor Mensual:	\$10.149.901

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

Desde la fecha de inicio del contrato al 31 de octubre de 2018, se lleva un avance del 1.4% de ejecución presupuestal del total de contrato

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Ninguna

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

Ninguna

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Mensualmente se verifican los soportes de facturación enviados por la Organización Terpel, con base en los requerimientos de la Coordinación de Administración del Parque Automotor, para el suministro de combustible para los vehículos que conforman el parque Automotor del Nivel Central. Seguido se expide el cumplimiento y se tramita la facturación ante la Coordinación de contabilidad para su respectivo pago.

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA (en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

Ninguna

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

La Organización Terpel., durante el mes de octubre de 2018 aporto las planillas de pago de parafiscales y certificación expedida por el Revisor Fiscal con T.P. No.104177-T, sobre el cumplimiento de las obligaciones legales con los sistemas de Seguridad Social, Salud, Pensiones y Riesgos laborales.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se verifican los soportes de facturación enviados por la Organización Terpel, con base en los requerimientos de la Coordinación de Administración del Parque Automotor.

El presente informe se firma en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de noviembre 2018.

Atentamente,


ADRIANA CARDENAS URIBE

Jefe Coordinación de Administración y Control del Parque Automotor
Subdirección de Gestión de Recursos Físicos